

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.:

La empresa se constituyó legalmente como Sociedad Anónima, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador el 9 de octubre de 1985.

Sus principales actividades son la industrialización y procesamiento de papel en todas sus etapas, así como la comercialización de sus productos.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente los saldos por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Deterioro de cuentas incobrables: La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los inventarios: Están valorados al costo de adquisición. Para la determinación del costo se utiliza el método promedio.

Propiedades y equipos: Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

- Toda adquisición de un bien superior a \$3,000 será considerado Activo fijo.
- El mayor rubro de activos fijos están compuesto por maquinarias y equipo.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	30
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10 a 20
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La revaluación de activos se realizará en un lapso de 3 a 5 años.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente: Cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultados del análisis antes mencionado.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien o servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, la importación realizada con proveedores del exterior y el financiamiento realizado se realizó en dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones líquidas y de corto plazo.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

			Al 31 de diciembre de	
			2013	2012
Caja			1,100	720
Bancos	(1)	3,865,501	2,157,667	
Inversiones	(2)	588,105	116,929	
			<u>4,454,706</u>	<u>2,275,316</u>

(1) Corresponde a cuentas bancarias en los siguiente bancos:

			Al 31 de diciembre de	
			2013	2012
Banco Bolivariano C.A.		3,098,670	1,833,673	
Banco del Pacifico S.A.		18,312	6,633	
Produbanco S.A.		305,514	126,997	
Banco Pichincha C.A.		342,331	50,000	
Banco de Guayaquil S.A.		22,820	111,379	
EFG Bank Ltd.		48,133		
Banco Internacional S.A.		29,721	28,985	
			<u>3,865,501</u>	<u>2,157,667</u>

(2) Corresponde a las siguientes inversiones:

Banco	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tasa	Valor de la Inversión
Banco de Pichincha C.A.	30/12/2013	02/01/2014	1.25%	88,105
Banco de Guayaquil S.A.	27/12/2013	13/01/2014	2.50%	500,000
				<u>588,105</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

D. INVERSIONES CORRIENTES:

Corresponde a las inversiones del año 2012 en el Banco de Pichincha C.A., que fueron recuperadas en las siguientes fechas:

<u>Banco</u>	<u>Fecha de Recuperación</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor de la Inversión</u>	<u>Interés generado</u>
Banco de Pichincha C.A.	06/06/2013	6,75%	1,500,000	106,875
Banco de Pichincha C.A.	02/05/2013	7,90%	2,500,000	209,569
Banco de Pichincha C.A.	04/07/2013	6,75%	250,000	17,813
			<u>4,250,000</u>	

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	(1)	18,812,167	13,771,899
Empleados		75,155	41,079
Anticipo a proveedores		660,344	408,103
Crédito tributario	(2)	2,248,079	3,893,747
Compañías relacionadas (Nota O)		21,801	3,344,116
Otras cuentas por cobrar		15,195	262,556
		<u>21,832,741</u>	<u>21,721,500</u>
Provisión de Cuentas Incobrables	(3)	<u>(1,849,625)</u>	<u>(2,087,264)</u>
		<u>19,983,116</u>	<u>19,634,235</u>

(1) Incluye principalmente US\$2,371,041 por cobrar a Coragrofrut S.A., US\$2,179,790 a Brundicorpi S.A., US\$425,962 a Bananas del Ecuador US\$435,305 a Sentilver S.A. y US\$816,747 a Tropical Fruit Export.

(2) Corresponde a US\$911,848 (US\$2,503,250 en el 2012) y US\$1,336,231 (US\$1,390,496 en el 2012) de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, respectivamente.

(3) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al inicio del año	2,087,264
Castigos	<u>(237,629)</u>
Saldo al final del año	<u>1,849,635</u>

F. INVENTARIOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Materia Prima		13,748,625	13,885,281
Productos en Procesos		119,476	174,697
Productos Terminados		674,285	886,323
Repuestos, Suministros, Otros		761,427	541,552
Mercadería en Tránsito		14,172	48,854
		<u>15,317,985</u>	<u>15,536,707</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Costo	Saldo al 01/01/2013	Incrementos adiciones mejoras	Transferencia	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	5,127,879			5,127,879
Edificios	5,753,411		952,948	6,706,359
Maquinaria y Equipo	21,252,892		1,996,976	23,249,868
Equipos de computación	113,466			113,466
Muebles y Enseres	9,939			9,939
Equipo de oficina	31,881			31,881
Vehículos	814,323			814,323
Construcciones en curso	2,642,815	413,544	(2,949,924)	106,435
	35,746,606	413,544		36,160,150
Depreciación acumulada	(14,213,532)	(1,439,187)		(15,652,719)
	<u>21,533,074</u>	<u>(1,025,643)</u>		<u>20,507,431</u>

H. OTROS ACTIVOS:

Incluye principalmente US\$2,650,000 por pago para la compra de 9,470,000 participaciones en la Compañía Industria Manufacturera de Productos de Oficina IMPO Cía. Ltda. a un valor nominal de US\$0,04, que se adquirió el 88% del capital social de dicha Compañía, mediante aprobación de Junta General de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2013.

I. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se detalla los préstamos otorgados por las Instituciones Financieras:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2013	2012
Banco Bolivariano C.A.	12/07/2012	08/01/2013	7.50%		3,000,000
Banco Bolivariano C.A.	28/12/2012	06/02/2013	8.00%		2,000,000
EFG Bank Suiza	01/08/2012	03/09/2013	7.25%		2,500,000
Banco EFG Bank Suiza	03/09/2013	03/11/2014	7.25%	2,500,000	
Banco EFG Bank Suiza	25/10/2013	15/01/2015	7.25%	(1)	2,000,000
Banco de la Producción S.A. Produbanco	11/12/2013	10/02/2014	7.50%		430,111
Banco de la Producción S.A. Produbanco	16/12/2013	28/12/2016	7.42%	(1)	3,295,495
				<u>8,225,606</u>	<u>7,500,000</u>

(1) La Administración consideró precancelar esta deuda en el corto plazo.

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Proveedores nacionales	(1)	6,140,745	5,177,473
Proveedores del exterior	(2)	8,927,580	9,165,952
Cuentas por pagar relacionadas (Nota O)		38,960	67,639
Anticipo de clientes		56,864	
Otras cuentas por pagar		4,343	68,668
Beneficios Sociales por pagar	(3)	551,076	450,619
Acreedores por tributos		4,963	1,545
Provisiones por pagar		175,601	379,383
		<u>15,900,132</u>	<u>15,311,279</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$4,619,414 (US\$3,884,271 en el 2012) por pagar a su proveedor Papelera Nacional S.A.
- (2) Incluye principalmente US\$5,896,060 (US\$4,689,110 en el 2012) por pagar a Pérez Trading Company.
- (3) Incluye principalmente US\$277,586 por provisión de vacaciones por pagar, US\$43,814 por aporte patronal al IESS por pagar y US\$89,029 por décimo cuarta remuneración por pagar.

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Obligaciones bancarias	(1)		5,796,496
Jubilación patronal	(2)	516,786	425,492
Desahucio	(2)	144,972	118,822
		<u>661,758</u>	<u>6,340,810</u>

- (1) A continuación se detalla los préstamos otorgados por las Instituciones Financieras:

Institución financiera	Fecha de		Tasa	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2013	2012
Banco Bolivariano C.A.	22/08/2011	15/08/2016	7.50%		3,500,000
Banco de la Producción S.A. Produbanco	23/05/2012	28/12/2016	7.28%		4,213,686
					7,713,686
Porción corriente					(1,917,190)
					<u>5,796,496</u>

- (2) Los movimientos de Jubilación patronal y Desahucio fueron los siguientes:

	Saldo al		Pagos	Saldo al
	31/12/2012	Provisiones	y/o	31/12/2013
			Ajustes	
Jubilación patronal	425,492	259,548	(168,254)	516,786
Desahucio	118,822	41,424	(15,274)	144,972
Saldo al final del año	<u>544,314</u>	<u>300,972</u>	<u>(183,528)</u>	<u>661,758</u>

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 30,055,625 y 5,152,775 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$0,04 y US\$1, respectivamente, conformado de la siguiente manera:

Serie	Cantidad acciones	Precio unitario por acción	Total capital
A	200,044	0,04	8,002
B	5,152,775	1,00	5,152,775
C	29,855,581	0,04	1,194,223
			<u>6,355,000</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

L. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Superávit valuación propiedad, planta y equipo: Se registra el ajuste resultante de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF por revaluación de propiedad, planta y equipo, a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

M. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$210,566 por interés generados de préstamos a relacionadas y US\$93,590 por intereses en inversión.

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Utilidad contable	9,938,543	6,496,608
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	1,490,781	974,491
Utilidad antes del impuesto a la renta	8,447,762	5,522,117
Menos: Ingresos exentos	95,791	102,991
Más: Gastos no deducibles (1)	429,674	565,678
Más: Gastos no deducibles para generar rentas exentas	5,757	62,233
Más: Participación trabajadores ingresos exentos	13,505	789
Menos: Deducción de 150% por remuneración discapacitados		154,485
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	8,800,907	5,893,343

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.**N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Impuesto a la renta:		
12% (13% en el 2012) sobre utilidad a reinvertir	360,000	
22% (23% en el 2012) sobre utilidad gravable	1,276,199	1,355,469
Impuesto a la Renta Causado	1,636,199	1,355,469
Impuesto diferido	(225,291)	21,145
Impuesto a la Renta	1,410,908	1,376,614
Impuesto a la Renta Causado	1,636,199	1,355,469
Menos: Crédito Impuesto a la Salida de Divisas y años anteriores	1,888,933	1,919,283
Menos: Retenciones en la fuente	1,083,497	826,682
Impuesto a la Renta a Pagar (Saldo a favor del Contribuyente)	<u>(1,336,231)</u>	<u>(1,390,496)</u>

(1) Incluye principalmente US\$169,093 correspondiente al incremento en la depreciación acorde a las NIIF y US\$74,174 por la reserva de jubilación patronal de empleados menores a 10 años.

O. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado. Al 31 de diciembre los saldos son los siguientes:

	2013	2012
Cuentas por cobrar:		
Papelesa Cía. Ltda.	5,144	140,233
Industria Manufacturera de productos de oficina Impo Cía. Ltda.		2,166,066
Almacenes Generales de Papeles S.A.	16,657	1,037,817
	<u>21,801</u>	<u>3,344,116</u>
Cuentas por pagar:		
Papelesa Cía. Ltda.	8,080	35,130
Industria Manufacturera de productos de oficina Impo Cía. Ltda.		18,708
Ofiescolar Cía. Ltda.	29,400	
Almacenes Generales de Papeles S.A.	1,480	13,801
	<u>38,960</u>	<u>67,639</u>

Durante el año 2013 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Compras	Ventas
Papelesa Cía. Ltda.	414,039	7,400,768
Pramerci S.A.	180,000	
Ofiescolar Cía. Ltda.	30,000	
Industria Manufacturera de productos de oficina Impo Cía. Ltda.	75,545	321,998
Almacenes Generales de Papeles S.A.	87,480	183,703
	<u>787,064</u>	<u>7,906,469</u>

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada. La empresa cabeza del grupo es Grupasa Grupo Papelero S.A.

GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A.

R. LITIGIOS LEGALES:

Según lo confirmado por los asesores jurídicos, existen cuatro procesos en contra de la Compañía. A continuación un detalle de los mismos:

Tipo	Demandante	No. de proceso	Cuantía US\$	Estatus
Juicio Laboral	Yobany Narciso Barzola Gonzalez	1177-2009	28,600	Cumplida audiencia preliminar y definitiva, en espera de la sentencia en el Juzgado Séptimo de Trabajo del Guayas.
Juicio Laboral	Oscar Arellano Toala	152-2011	202,500	La causa está por resolverse en la Segunda Sala de lo laboral de esta Corte Provincial.
Juicio Laboral	Jose Felipe Arellano Reinado	920-2012	7,686	Cumplida audiencia preliminar y definitiva, en espera de la sentencia, si la parte actora apela al fallo.
Juicio Laboral	Angel Cesar Zambrano Lara	134-2013	2,596	Cumplida audiencia preliminar y definitiva, en espera de la sentencia de primera instancia.

S. EVENTOS SUBSECUENTES:

El 12 de febrero de 2014 se celebra la escritura No. 004/2014 de cesión de participaciones sociales de la Compañía Industria Manufacturera de Productos de Oficina Impo Cía. Ltda. a favor de la Compañía Grupasa Grupo Papelero S.A. en la que se pacta la compra de 9,470,000 participaciones a un valor de compra - venta por US\$2,650,000. A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

